

Expediente: 2635/24
Carátula: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN C/ RIGAZIO ANGEL ARMANDO DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30715572318221 - PODER JUDICIAL DE TUCUMAN, -ACTOR
900000000000 - RIGAZIO, Angel Armando del Valle-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 2635/24



H108022663495

JUICIO: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN c/ RIGAZIO ANGEL ARMANDO DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE 2635/24.-

Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 11 de abril de 2025.-

Téngase presente lo manifestado por el Sr.RIGAZIO ANGEL ARMANDO DEL VALLE y el comprobante de pago acompañado digitalmente. Póngase a conocimiento del interesado. Notificación digital.MB.-

Actuación firmada en fecha 11/04/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.